



Universidad de Nariño
Dirección de Bienestar Universitario
CIRCULAR No. 0005
AÑO 2022

DE: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

FECHA: JUNIO TREINTA (30) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

ASUNTO: MONITORIAS 2022 A

Cordial Saludo,

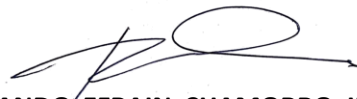
La Dirección de Bienestar Universitario informa que en reunión realizada por parte del Comité de Monitorias el pasado 22 de Junio del presente año y después de evaluar las solicitudes de Monitorias que hasta el momento se realizaron por parte de las diferentes dependencias en la plataforma SAPIENS, se concluyó lo siguiente:

1. Ampliar el periodo de vinculación a partir del 1 de Julio hasta el 31 de Octubre del presente año, de las solicitudes de Monitorias que hasta el momento el 22 de Junio del presente año se encuentren Aprobadas en la plataforma SAPIENS y cuyo propósito es brindar apoyo administrativo
2. Las solicitudes de Monitorias que hasta el momento el 22 de Junio del presente año se encuentren Aprobadas en la plataforma SAPIENS y cuyo propósito es brindar apoyo de tipo académico, apoyo a unidades académicas, departamentos y facultades, se ampliará el periodo de vinculación a partir del 16 de Agosto hasta el 31 de Octubre del presente año.

Atentamente,



JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico



ROLANDO EFRAÍN CHAMORRO JIMENEZ
Director Bienestar Universitario

Elaboró: Jairo M